



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

“EL ANDALUZ”

| |
|---|
| AUTORÍA YOLANDA CASADO GUERRERO |
| TEMÁTICA LINGÜÍSTICA |
| ETAPA 2º DE BACHILLERATO |

Resumen

El andaluz es una variedad de la lengua castellana que se habla en Andalucía. Posee una serie de características propias que lo definen y que han hecho que se discuta mucho sobre qué es el andaluz, un dialecto o un habla. Este es precisamente el objeto de estudio de este artículo, donde pretendo hacer un pequeño recorrido por esta variedad lingüística tal y como se abordaría dentro del aula de un grupo de Segundo de Bachillerato.

Palabras clave

- El andaluz
- Características lingüísticas
- La Andalucía oriental y la occidental



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 24 – NOVIEMBRE DE 2009

1. EL ANDALUZ

Mucho se ha discutido sobre si el andaluz es un dialecto o si, por el contrario, representa un conjunto de hablas más o menos variados según las zonas. Lingüistas tan prestigiosos como Julio Fernández Sevilla o Manuel Ariza han considerado que el andaluz posee todas las características que suelen exigirse a una modalidad lingüística para ser dialecto. Mientras otros como José Mondéjar lo ven simplemente como una variedad del español, eso sí, muy arraigada en sus rasgos fónicos, algunos de los cuales adquieren valor fonológico.

Si acudimos al *Diccionario de la Real Academia*, dialecto es un “sistema lingüístico derivado de otro, normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin diferenciación suficiente frente a otros de origen común”. Teniendo esto en cuenta, podríamos afirmar que el andaluz es un dialecto del español, pues deriva de ésta y tiene una limitación geográfica concreta. Pero como bien recoge Mondéjar en su obra *Estudios de historiografía lingüística*, “el dialecto se diferencia de la lengua de la que procede no sólo en el plano fónico, sino también en el morfológico y en el sintáctico”. Por tanto, partiendo de esta idea, llegamos a la conclusión de que el andaluz no es un dialecto, sino más bien un habla, entendida ésta como el “sistema lingüístico de una comarca, localidad o colectividad, con rasgos propios dentro de otro sistema más extenso”. Aunque, si consideramos que en Andalucía no existe homogeneidad entre sus hablantes, es mejor hablar del andaluz como un conjunto de hablas con una serie de características determinadas.

A pesar de que los habitantes de Andalucía tienen conciencia de ser diferentes a los demás hablantes del español, su habla está lejos de ser uniforme. La heterogeneidad tiene su explicación en la historia: la reconquista de Andalucía, donde los árabes permanecieron más tiempo, fue larga y compleja. Desde la reconquista del Guadalquivir, antes de la mitad del siglo XIII, hasta la toma del reino nazarí de Granada transcurrieron dos siglos de numerosos movimientos migratorios. Expulsados los moros andalusíes, la parte occidental fue repoblada con cristianos de Castilla y de León, mientras que en la parte oriental, los repobladores llegaron de Murcia, Aragón y andaluces de la zona ya reconquistada, lo que explica las diferencias lingüísticas existentes entre las dos Andalucías, la occidental y la oriental. Por tanto, además de una serie de características generales como el yeísmo, el seso, la aspiración de –s implosiva o la relajación de las consonantes sonoras intervocálicas, el hecho de que existan dos zonas implica una serie de fenómenos lingüísticos propios de éstas. Así, podemos señalar los siguientes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

- Alternancia entre seseo y ceceo. Predomina el seseo en las provincias de Jaén Córdoba, norte de Huelva y Sevilla; mientras que el ceceo es mayoritario a lo largo de la costa, desde Granada hasta Huelva. Sin embargo, la situación no es en absoluto regular, ya que en muchos lugares, sobre todo en las ciudades, es posible encontrar tanto el seseo como el ceceo. Además, hay zonas como Almería y el norte de Córdoba y Jaén donde se distinguen s y z.
- El vocalismo en el andaluz oriental. Es característico de la zona oriental que la caída de –s final provoque que la vocal anterior se pronuncie mucho más abierta y alargada. Lo significativo es que, perdida esta –s, esta mayor abertura y alargamiento es el único rasgo que permite distinguir en muchos casos el singular del plural, lo que implica, según algunos dialectólogos, que en el andaluz oriental la oposición entre vocal abierta y cerrada se ha convertido en fonológica, pues permite distinguir significados distintos.
- Confluencia de vosotros y ustedes. En Andalucía occidental se ha perdido en las formas pronominales de segunda persona del plural la oposición entre el tratamiento de confianza (vosotros tenéis) y el de cortesía (ustedes tienen). Ha desaparecido vosotros y en su lugar se emplea siempre ustedes, unas veces con el verbo en tercera persona (ustedes vinieron ayer) y otras en segunda (ustedes tenéis tiempo).

Partiendo de todos estos aspectos y del currículo oficial de la materia y de la etapa con la que queremos trabajar (Segundo de Bachillerato), es necesario establecer una serie de contenidos básicos, que permitan al alumno abordar esta materia en profundidad. Así, se establecen los siguientes contenidos:

- El andaluz: su historia
- Características del andaluz
- Las dos andalucías
- Hablamos bien o mal



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

Lógicamente, con estos contenidos lo que pretendo es que el alumno sea capaz de alcanzar determinados objetivos básicos para un curso de primero de bachillerato. Entre ellos podemos destacar:

- Conocer la historia del andaluz
- Conocer las características lingüísticas del andaluz
- Reconocer las diferencias entre la Andalucía occidental y la oriental
- Reflexionar sobre si los andaluces hablamos bien o mal

La manera más adecuada de trabajar todos estos contenidos y de alcanzar los objetivos propuestos es a través de una metodología activa, significativa y constructivista en la que el alumno es el protagonista, pasando el profesor a ocupar el papel de un simple guía que proporciona modelos, pautas o herramientas necesarias para realizar con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por supuesto, la herramienta fundamental para que el alumno alcance los objetivos propuestos ha de ser la realización de actividades diversas que le permita investigar, indagar y resolver determinadas cuestiones sobre el tema estudiado, en este caso, el andaluz.

Las actividades que propongo para que el alumno conozca en profundidad todo lo que se refiere a estos aspectos son las siguientes:

1. La unidad comenzará con una actividad de debate en la que se reflexionará sobre si los andaluces hablamos bien o mal. Para ello, el profesor entregará distintas situaciones comunicativas de personajes muy variados como, por ejemplo, un discurso del Presidente de la Junta de Andalucía, una conversación de dos personas mayores de Jaén, una ponencia de un médico malagueño, una noticia emitida por un periodista de Canal Sur y una conversación de dos amigos sevillanos. Lo que se pretende es que los alumnos reflexionen sobre nuestra forma de hablar y eliminen determinados clichés que consideran a los andaluces como mal hablados.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

2. A continuación, y una vez que hemos situado a nuestros alumnos en el tema que queremos estudiar, pasaremos a realizar una actividad de búsqueda de información, en la que ellos tendrán que buscar, a través de las nuevas tecnologías o de los medios tradicionales, toda la información posible sobre la historia del andaluz, cómo surge. Posteriormente, se expondrá en clase esta información de manera conjunta, sacando una serie de conclusiones que permitirá al profesor explicar de manera detenida esta cuestión.

Una vez que los alumnos conocen qué es el andaluz y cómo se forma, el profesor pasará a explicar las características lingüísticas que lo definen, presentando el siguiente cuadro donde se recogen de manera sintetizada todas éstas.

RASGOS DEL ANDALUZ

Fonéticos

- Yeísmo
- Seseo/ceceo
- Aspiración de –s en posición implosiva
- Neutralización de /l/ y /r/ en posición final de sílaba
- Relajación y caída de consonantes sonoras intervocálicas
- Relajación de los sonidos correspondientes a *ch* y *j*

Morfológicos

- Empleo de *haber* en lugar de *hacer* en expresiones temporales
- Intercalación de la preposición *de* entre una forma verbal conjugada y un infinitivo
- Empleo de *ser* por *haber* en el pluscuamperfecto de subjuntivo



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

- Alteración del orden normal de los elementos de una oración
- Empleo de *ustedes* en lugar de *vosotros*

3. A partir de los datos explicados por el profesor, los alumnos deberán realizar el comentario de los siguientes textos, señalando todos aquellos aspectos que consideren más relevante

○ *El dieciocho d´otubre comenzamo a cembrá, ezo ce llama la gañanía. Ay año que dura atta nohegüena o pa´llá. Cuando acabemo la cementera c´echa mano a barbechá, pa´llá pa febrero. En abrí c´ehcarda y el dié de hunio c´echa mano a cegá. En hulio, o por ái, ce trilla; en agohto tá to echo. En cetiembre, regé guano pa luego cembrá.*

○ - *Pos ustedé dirá, y métale ustedé espuelas al jaco, que tengo yo mucha priesa.*

-Pos bien, ya verá ustedé que pronto arremato mi faena. Ustedé tiée una hija que es er delirio y yo tengo veinte y tres años; soy güérfano de padre y madre, no tengo oficio, pero sí tengo un cortijo que me renta tres mil púas y la mar de codornices, y además jace cosa de dos meses tuve la desgracia o la fortuna de trompezarme en ca de la Llorona a su hija de ustedé, y desde punto y hora en que la vi se me aflojaron las coyunturas y me quedé tonto, pero que tonto der to, y como ya jace dos meses que no vivo, y como yo voy por la de en medio, pos esta mañana que me alevanté trepano me dije yo mirando hacia el suelo y rascándome el cogote: "Esto no pué seguir así, Antoñuelo. Tú estás ya que jaces gárgaras, y con razón, por la hija del señor Curro, que es un fenómeno de bonita; ella te mira a ratos y no de mu mala manera, pero dice a tus arrullos que nanai,, porque le teme a su padre más que al terral, y que tan y mientras tú no platiques con su padre y su padre no te vise el pasaporte, puées izar el ancla y largar el velamen y dirte por esos mares e Dios en busca de atunes (...)

○ *Y Lola, encorvando graciosamente el busto, poniendo en su cara la más picaresca expresión, entornando los hermosísimos ojos y golpeándose con la diestra de un modo acompasado sobre una de las rodillas, cantó, poderosa en facultades y original estilo:*

*"Si alguna vez, prenda mía,
por mo de celos,
riñes conmigo,
es que no tienes*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

*"quiqué" ni "pesqui"
y na ya, entonces, quiero contigo.*

*Tú estás loco de remate
si piensas que no te quiero,
si tú tienes cataratas
ve y que te las cure el médico".*

4. Partiendo de los datos obtenidos en la actividad 2, donde los alumnos pudieron ver que el nacimiento del andaluz fue un proceso lento que se llevó a cabo en dos fases, el profesor explicará la existencias de dos zonas lingüísticas en Andalucía, la occidental y la oriental, ambas con características propias que las diferencia. Para que sean conscientes de estas diferencias, los alumnos deberán crear un cuadro comparativo donde se establezcan las semejanzas y diferencias entre la zona oriental y la occidental, buscando ejemplos que nos permitan ver de manera clara esas diferencias. Posteriormente, se seleccionarán algunos de los textos que ellos mismos han buscado, comentándose de manera colectiva en clase.
5. Una vez que los alumnos han estudiado en profundidad el andaluz, buscando información y analizando cada una de sus características de manera detallada, es el momento de recobrar la pregunta de origen, ¿los andaluces hablamos bien o mal? Esa fue la primera actividad que los alumnos realizaron en esta unidad, pero todavía no contaban con información suficiente sobre la materia, por eso resulta interesante volver a formular la pregunta una vez que conocen determinados datos, pues seguramente ahora puedan llegar a conclusiones más acertadas.

Con todas estas actividades pretendo que los alumnos se adentren en el estudio del andaluz, variedad lingüística de la que se ha hablado mucho, no siempre de manera acertada. Por eso, a través del análisis y la investigación, los alumnos podrán conocer la variedad lingüística que hablan, sacando sus propias conclusiones y comprobando que el andaluz no es sinónimo de vulgaridad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 24 – NOVIEMBRE DE 2009

2. BIBLIOGRAFÍA

- Alvar, M. (1996). *Manual de dialectología hispánica: el español de España*. Barcelona: Ariel
- Mondéjar, J. (2007). *Estudios de historiografía lingüística*. Universidad de Granada
- Rodríguez Puértolas, J. (2005). *Lengua castellana y literatura. Segundo de Bachillerato*. Madrid: Akal
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe

Autoría

- Nombre y Apellidos: Yolanda Casado Guerrero
- Centro, localidad, provincia:
- E-mail: ycasasd02@hotmail.com